



## Ayuntamiento de Pliego

Expediente nº: 84/2024

Asunto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO** de “Escuela Municipal Infantil del Ayuntamiento de Pliego. Acta Mesa Contratación nº 1

Día y hora de la reunión: 20 de agosto de 2.024, a las 12:00 horas

Lugar de celebración: Salón de Plenos

**Asistentes:**

**PRESIDENTE/A:**

- ALCALDE-PRESIDENTE: D. ANTONIO HUÉCAR PÉREZ

**VOCALES:**

- SECRETARIO-INTERVENTOR: D. ANTONIO LOPEZ OLIVER.
- SECRETARIO DE LA MESA: D. PEDRO SÁNCHEZ MANUEL.
- VOCALES:
  - o D<sup>a</sup>. MARÍA TRIVES CANO
  - o D. DAVID FERNÁNDEZ COBARRO (no asiste)

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «1»**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 20 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de prestación de servicios de “Escuela Municipal Infantil del Ayuntamiento de Pliego”, ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, formada por miembros arriba indicados.

Tras la constitución de la Mesa, por el Secretario-Interventor se procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas, según consta en certificación, y que han sido:

| Registro de Entrada | NIF       | Empresa                    |
|---------------------|-----------|----------------------------|
| 09/08/2024,05:40    | 45604833L | DOLORES MATÍNEZ FERNÁNDEZ  |
| 09/08/2024,10:43    | 48706345G | ROSA MARÍA NAVARRO PASCUAL |

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los **SOBRE «1»** que hacen referencia a la documentación administrativa.

Comprobado en la plataforma de contratación del Estado, y que han sido recibidas en forma y plazo, se procede al descifrado y apertura de los **SOBRES «1»** <<documentación administrativa>>, comprobando que todos los licitadores han incluido la documentación a que se refería la Cláusula decimotercera del Pliego de Condiciones Administrativas, y por tanto el

## Ayuntamiento de Pliego

pliego@pliego.org C/ Mayor, 2, Pliego. 30176 Murcia. Tfno. 968 666 321. Fax: 968 666 507



T01471c79151b17acc07e80ce080c30f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.pliego.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30032>

| Documento firmado por:                         | Cargo:                              | Fecha/hora:      |
|--|-------------------------------------|------------------|
| ANTONIO HUESCAR PEREZ (AYUNTAMIENTO DE PLIEGO) | ALCALDE-PRESIDENTE                  | 27/08/2024 12:50 |
| ANTONIO LOPEZ OLIVER                           | SECRETARIO - INTERVENTOR - TESORERO | 27/08/2024 13:43 |
| PEDRO SANCHEZ MANUEL (AYUNTAMIENTO DE PLIEGO)  | ADMVO. SECRETARIA-INTERVENCION      | 27/08/2024 13:47 |



## Ayuntamiento de Pliego

Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Seguidamente, la Mesa de contratación, a resultas del examen del contenido del SOBRE «1» de la licitadora D<sup>a</sup> Rosa Maria Navarro Pascual, donde figura incorporada la propuesta económica que redactada conforme al ANEXO X (oferta económica) ha de presentarse en el SOBRE «3» << criterios valorables en cifras o porcentajes >>, la Mesa de Contratación propone SUSPENDER en este punto la Mesa de contratación y solicitar informe jurídico para valorar la aceptación o no de esta licitadora en el procedimiento de adjudicación del contrato de servicios en curso.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Pliego, a 20 de agosto de 2024.

La Mesa de Contratación,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE,

## Ayuntamiento de Pliego

pliego@pliego.org C/ Mayor, 2, Pliego. 30176 Murcia. Tfno. 968 666 321. Fax: 968 666 507

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.pliego.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30032>



T01471c79151b17acc07e80ce080c30f

| Documento firmado por:                         | Cargo:                              | Fecha/hora:      |
|--|-------------------------------------|------------------|
| ANTONIO HUESCAR PEREZ (AYUNTAMIENTO DE PLIEGO) | ALCALDE-PRESIDENTE                  | 27/08/2024 12:50 |
| ANTONIO LOPEZ OLIVER                           | SECRETARIO - INTERVENTOR - TESORERO | 27/08/2024 13:43 |
| PEDRO SANCHEZ MANUEL (AYUNTAMIENTO DE PLIEGO)  | ADMVO. SECRETARIA-INTERVENCION      | 27/08/2024 13:47 |